



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Cordel de Pozuelo”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Agón (Zaragoza), para la instalación de la red subterránea de transporte de energía del parque eólico “Frescano”, solicitado por Gas Natural Wind 4, S.L.U. Número de Expediente INAGA 500101.56.2018.10030.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Cordel de Pozuelo”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Agón (Zaragoza), para la instalación de la red subterránea de transporte de energía del parque eólico “Frescano”, solicitado por Gas Natural Wind 4, S.L.U. Expediente INAGA 500101.56.2018.10030.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda. Raniillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2018.— El Jefe de la Unidad Técnica I.1 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Antonio Navarro Muñoz.